



Acta de la Décima Sesión Ordinaria del Comité Ejecutivo Nacional

Viernes 13 de octubre del 2017

1. Aprobación del acta de la sesión anterior y la agenda de esta sesión
2. Informes
 - Del Presidente
 - De los integrantes del CEN
3. Pedidos
4. Orden del día
 - 4.1 Presentación del Sistema de Información del MIDIS.
 - 4.2 Presupuesto de la República 2018.
5. Acuerdos

.....

1. Aprobación de la agenda de esta sesión

Se aprueba el acta de la sesión anterior y la agenda de esta sesión.

2. Informes

- **Del Presidente**

El Presidente de la Mesa inicia la sesión y presenta las actividades en las que se ha participado con la asistencia del equipo técnico nacional y que forman parte de la presente acta. Agradece al PNUD por facilitar la sala para la reunión del CEN.

Entre estas actividades están:

- Conversatorio "Derechos de las Mujeres. Derecho a decidir en el tapete", organiza INPPARES.
- Entrevista con representante del Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural - RIMISP sobre Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
- Participación Foro "Construyamos nuestro país desde la diversidad", en el marco del Tinkuy 2017, en su VI versión, organiza DIGEIBIRA-MINEDU.
- Expositor en el I Conversatorio ODS 8. Empleo y Sostenibilidad para Agenda 2030, organiza Promoción de Oportunidades laborales, Programa Nacional Impulsa Perú, Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
- Taller Identificación de la Demanda de Información Estadística – PENDES 2018-2022, organiza INEI
- Entrevista en Radio Nacional con Eduardo Guzmán sobre el tema "la anemia y la pobreza".
- Reunión Extraordinaria Comisión Consultiva de los Censos Nacionales 2017, organiza INEI.
- Comisión Multisectorial de Promoción y Desarrollo de la Agricultura Familiar: V Sesión de la Comisión Multisectorial de Promoción y Desarrollo de la Agricultura Familiar.
- Reunión de coordinación con la Representante de PNUD, Sra. María del Carmen Sacasa
- "Desenrollando la madeja de la impunidad: Rutas de acceso a la justicia en casos de violencia sexual contra NNA de una comunidad nativa awajún de Condorcanqui", organiza UNFPA y MINEDU.
- Reunión de coordinación con el Ministro de Salud en el Despacho Ministerial del MINSA
- Participación Seminario Internacional Integridad Pública, organiza Contraloría General de la República.
- Reunión de coordinación con el Ministro de Trabajo y Promoción del Empleo en el DM TRABAJO.
- Seminario Internacional "Poniéndole rostro a la equidad", organiza UNICEF y la Embajada de Canadá.
- Conferencia "Hacia un Perú Abierto, Competitivo e Innovador" 4to Diálogo Regional de Política de Gobierno Abierto, organiza BID
- Sesión Taller y Reunión Mensual - Equipo Técnico de la Red Humanitaria Nacional.
- Decimoquinta Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación de América Latina y El Caribe "Planificar integrando actores, presupuesto y enfoque para el desarrollo sostenible", organiza CEPLAN
- Reunión de coordinación con la Intendencia de Promoción de Derechos en Salud – IPROM de su SUSALUD.
- Ceremonia inauguración del I Congreso Internacional de Salud Integral del Adolescente y X Congreso Latinoamericano Interdisciplinario orientado al Adolescente "Promoción de la salud del adolescente en un mundo globalizado" CLIOA, organiza UPCH – MCLCP.
- Inauguración muestra fotográfica "Nuestros Ojos: De la emergencia a la reconstrucción", realizada en el Museo de Arqueología, Antropología e Historia de la Universidad Nacional de Trujillo.
- Reunión Grupo Salud de la MCLCP
- Reunión del Grupo de Trabajo Amazonía y Desarrollo Rural

Seguidamente el **Presidente de la Mesa** recuerda que las propuestas de mejora al Presupuesto Público se presentarán a la Comisión de Presupuesto, que elabora la propuesta de dictamen para su debate en el Congreso. Añade que en la Mesa no se suele discutir las cifras, ya que como se conoce, no hay mucho margen para los cambios a ese nivel, pero "sí se tratan los énfasis que el presupuesto debería tener". Y agrega, que la discusión del Presupuesto en el espacio de la Mesa es un tema sustantivo y permanente desde su constitución. Recuerda que el primer tema que se vio en esta materia fue en febrero del 2001, sobre el acceso a la información del presupuesto y su ejecución, lográndose que esta información sea pública.

A continuación consulta si los representantes de las instituciones tienen información que quieren compartir, y da el uso de la palabra:

- **La representante de RENAMA**, informa que los días 26 y 27 de octubre, RENAMA tendrá un encuentro nacional con 20 regiones en Chancay, y añade que se quiere tratar sobre las políticas públicas nacionales ya que los gobiernos locales están más cerca de la población y es importante su opinión

y aportes. También menciona que se ha estado viajando a varias regiones con el acompañamiento de la Directora General de Igualdad de Género y No Discriminación del MIMP, señora Grecia Rojas.

- **La representante de ANGR**, informa que la ANGR ha acordado realizar un proceso de formulación del “plan integrado de regiones”, como aporte al Plan Bicentenario en el marco de la Agenda 2030. Señala que el 17 de octubre se realizará en Lima el primer taller con gerentes de planificación de 25 regiones, y se ha invitado al Presidente de la MCLCP, habiéndose solicitado que participe en todo el proceso que ya inició en el mes de setiembre, estimando que el proceso termine el año 2018 con Acuerdos de Gobernabilidad que sean asumidos por las autoridades que salen y las que entren.

El Presidente de la Mesa, menciona que es muy positiva la idea de construcción de políticas públicas con la participación de actores sociales, técnicos y políticos de manera convergente.

- **La representante de CONADES**, informa que se ha dado inicio a las actividades preparatorias de la CONADES de la macro región norte, que se ha planificado realizar en el mes de diciembre.

El Presidente de la Mesa informa que esta semana en la ciudad de Trujillo se ha presentado la muestra fotográfica sobre el FENC y el proceso de reconstrucción. Recuerda que también se presentó en Lima, en la Biblioteca Nacional, y luego en las ciudades de Piura y Lambayeque. Añade que parte de la muestra se presentará en la ciudad de Chepén, y se están coordinando presentaciones con el PMA en una actividad que realizan los días 30 y 31 de octubre, con INDECI la primera semana de noviembre, y se está conversando para que se presente también en el Congreso de la República antes del debate del presupuesto.

Luego, señala que se está ratificando el compromiso con PNUD y las instituciones que se han venido sumando a la muestra fotográfica, para lanzar la segunda etapa del proceso, el cual se ha retrasado, en parte porque el proceso de reconstrucción toma su tiempo, y lo que se quería es que la segunda etapa muestre cambios. La segunda muestra va a enfatizar lo que se ha denominado “**Testigo Ciudadano**”, mirando el momento de la emergencia, y luego la evolución del proceso que va de la emergencia a la reconstrucción. Estima que en los meses de verano se lanzaría el segundo concurso fotográfico “**Testigo Ciudadano**”, y se buscará acompañar el proceso de reconstrucción, y que el material fotográfico sea un insumo para ello.

Informa que COFOPRI ha puesto a disposición el sistema de información sobre las afectaciones a las viviendas, el mismo que incluye material fotográfico del estado

de las mismas, lo que es una fuente de información visual importante para el seguimiento al proceso de reconstrucción. Menciona que la muestra fotográfica no solo se tratará del seguimiento a la reconstrucción de la infraestructura, sino lo que pasa con las personas y sus vidas, cómo se han podido sobreponer a las secuelas de la emergencia vivida.

Señala que esto ya se informó en la Red Humanitaria.

3. Pedidos

El Presidente de la Mesa da el uso de la palabra para los pedidos:

- **La representante de CEPLAN**, manifiesta que se coincide con el interés de incrementar los espacios de participación en la Mesa, y se están realizando reuniones en las regiones hasta fines de noviembre, y también se espera tener una reunión en Lima, antes de terminar el año, para discutir cómo trabajar los enfoques de género, territorialidad, interculturalidad que han sido considerados de gran importancia.

El Presidente de la Mesa, señala que es importante avanzar sobre cómo trabajar los diversos enfoques para el planteamiento de los temas y con distintos sectores, por ello, sugiere que se amplie lo acordado en la sesión anterior, y el compromiso de la Mesa sería coordinar con CEPLAN una reunión para trabajar los enfoques mencionados.

Seguidamente, presenta las disculpas a nombre de la Viceministra de Políticas y Evaluación Social del MIDIS señora María Eugenia Mujica, que no ha podido asistir a la sesión, por haber sido convocada a representar al sector en la reunión de autoridades técnicas preparatoria para el Gabinete Binacional Perú Ecuador. A continuación presenta al Señor Juan Manuel García, Director de Seguimiento y Evaluación del MIDIS que estará a cargo de la presentación del Sistema de Información del MIDIS.

4. Orden del día

4.1 Presentación del Sistema de Información del MIDIS.

El señor Juan Manuel García, inicia su presentación con un ppt que se incorpora como parte de la presente acta. Señala que se está actualizando la Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social (PNDIS). Añade que el seguimiento se hace

en el marco de la PNDIS, de donde emanan los diversos instrumentos de política, incluyendo los Programas Sociales.

Presenta el ciclo de gestión de las intervenciones públicas, que parte del diseño, luego la planificación de las intervenciones, la implementación y la evaluación de los resultados. También presenta el enfoque de cadena de valor, y señala que los términos seguimiento y monitoreo, se deben entender para efectos de esta presentación como similares.

A continuación, señala que el MIDIS ha elaborado una serie de herramientas para hacer seguimiento, como son la plataforma digital InfoMIDIS que permite acceder a información a nivel distrital, e incluye el número de las y los usuarios de los programas sociales, entre otros. Se actualiza cada 15 días aproximadamente.

También presenta el RedInforma, el repositorio multisectorial creado por Decreto Supremo, que vincula la información de varios sectores, como vivienda, educación, salud y MIDIS. Con respecto a su funcionamiento señala que los sectores entregan al MIDIS información de los principales indicadores sociales a partir de un protocolo de trabajo. Indica que RedInforma es la plataforma más grande, que cuenta con diversos instrumentos para la presentación de la información de manera amigable y sencilla, como los reportes de los indicadores emblemáticos, los reportes regionales y distritales (MiRegión y MiDistrito) que deben usarse para la toma de decisiones, y los tableros de control. Menciona que los cubos son instrumentos que requieren un software específico para el cruce de variables; son usados por el MIDIS y diversos sectores a nivel regional. Informa que en RedInforma se ha incorporado la base de datos del SIS, la RENIEC, y el Padrón General de Hogares (PGH), para cuyo acceso es necesario cumplir con el protocolo de confidencialidad dado el tipo de información.

Agrega que desde el Viceministerio de Políticas y Evaluación Social se está conduciendo un análisis territorial de las brechas, que busca informar sobre los avances de la inversión en servicios básicos en aquellos distritos donde se concentran las mayores exclusiones (medidas a partir del cruce de incidencia de pobreza mayor a 40% y acceso a agua y saneamiento para la vivienda menor a 50%). Indica que es necesario contar con mejor información sobre la inversión para poder hacer un análisis más completo. A partir de la información disponible, indica que aparentemente no hay diferencias significativas vinculadas a brechas de acceso a agua y saneamiento entre 2013 al 2016.

El señor García informa que esta información de brechas fue presentada en la última reunión de la Comisión Interministerial de Asuntos Sociales, dado el interés del

MIDIS de asegurar priorización y articulación de la inversión en los 387 distritos que tienen esta situación.

Sobre el Plan de Evaluación, informa que se aprueba anualmente por Resolución Ministerial. Todas las evaluaciones incluyen recomendaciones, que posteriormente devienen en compromisos de mejora. Señala que los programas Juntos, Pensión 65, Cuna Más y Haku Wiñay tienen evaluaciones de impacto además de otras, y que la evaluación del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma está en curso. Asimismo, este año se ha evaluado el Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH), el Fondo de Estímulo al Desempeño (FED) y el Sello Municipal, y que está iniciando las evaluaciones del FONIE, las PIAS y los Tambos, así como el tercer año de implementación de Haku Wiñay. Añade que próximamente se pondrá a disposición el acceso a los estudios y evaluaciones en el portal web del MIDIS.

El Presidente de la Mesa agradece la presentación y por la importancia del tema sugiere que se haga una reunión específica para profundizar en el uso de RedInforma, ya que es una oportunidad para ver el seguimiento concertado desde el proceso que sigue la Mesa, y tener una mirada más sistemática de este otro lado, como es la eficacia el diseño metodológico, así como el seguimiento institucional y la vigilancia ciudadana para contribuir en la mejora de la política pública. Añade que es un tema que debe trabajarse más integralmente, siendo un proceso sustantivo para la dinámica de la Mesa, donde la Concertación y el Seguimiento Concertado son ejes claves, que se complementan con el desarrollo de capacidades y la promoción de la participación.

Recuerda que un proceso importante del trabajo de la Mesa, en el eje de la Concertación son los Acuerdos de Gobernabilidad y su complemento el Seguimiento Concertado, que se desarrolla en el CEN a partir de algunos temas y de la revisión de indicadores de resultado y ejecución del gasto, así como las prestaciones que se realizan en el territorio. En ese marco, señala que será interesante mirar el Seguimiento Concertado y las evaluaciones hechas con grupos de expertos, y propone acordar un balance de estas herramientas.

Añade que para mejorar el Seguimiento Concertado se requiere el acceso a sistemas de información. Menciona que la Mesa ha usado parte de la información pública para la construcción de Acuerdos de Gobernabilidad, y a manera de ejemplo, menciona el barrido censal 2011, 2012 y 2013 que fue un soporte importante para los Acuerdos regionales y locales. Agrega que también se utilizó la base de información sobre pobreza por distritos, que se puede encontrar en el portal de la Mesa. Finalmente, menciona que se está pidiendo a RENIEC la información actualizada a diciembre del año 2016, en el esfuerzo por tener bases de información

para la formulación de los Acuerdos de Gobernabilidad regionales y locales 2019-2022.

A continuación, cede el uso de la palabra:

- **El representante de MINAGRI**, menciona que al sector Agricultura le interesa ingresar información al sistema presentado, y consulta cómo se podría implementar o cómo se accedería. Añade que SERVIAGRO es un programa que da asistencia técnica para el desarrollo de cadenas productivas ligadas a la agricultura familiar, y hay población que es apoyada por diversos programas y por ello, considera importante compartir la información y tener un mejor mapeo de zonas donde no se está interviniendo para mejorar y hacer más eficiente la intervención del Estado. Señala que hay otras intervenciones priorizadas por los gobiernos regionales y MINAGRI, pero hay zonas y poblaciones que se no se están atendiendo, por ello la importancia de compartir información con el sistema informático del MIDIS para realizar un trabajo más focalizado y se pueda atender a aquellas zonas y poblaciones que actualmente no son atendidas; lo cual también puede ser compartido con otros sectores como Salud, Educación, Vivienda, y demás ministerios y organismos del Estado, para evitar duplicidad de atenciones o en todo caso hacerlas más eficientes o más integral, de tal modo que los recursos del Estado sean mejor utilizados, y hasta se pueda ampliar la cobertura de atención.
- **La representante de ANGR**, señala que la política social era la última rueda del coche, y se ejecutaba cuando sobraban recursos. Añade que aunque se reconoce que hay deficiencias, desde la anterior gestión de gobierno se ha asentado una política social desde el MIDIS, y no solo porque la Ministra lo lideraba, sino que las organizaciones sociales solicitaban la atención de las grandes brechas en zonas rurales y en la Amazonía. Expresa preocupación en el sentido que en este período de gobierno se ha revertido la situación y otra vez la política social es vista desde un enfoque costo - eficiencia, dirigido por el MEF, que pretende dar pautas de la política social en el Perú, siendo un rol más propiamente de sectores como MIDIS, Vivienda, Agricultura, entre otros sectores.

Señala que el gobierno está haciendo grandes esfuerzos por mantener el crecimiento y que la clase emergente no retroceda, pero esta mirada es insuficiente, señala que hablar de revolución social significa ir más allá que el mantenimiento de programas sociales, y significa sobre todo cerrar brechas. Comenta que la Premier en su presentación en el Congreso expresa que la revolución social es importante, pero no se han manejado indicadores que

señalen cuánto se va a atender el cierre de brechas, siendo la principal la de acceso a agua, no solo agua entubada, ya que en las zonas rurales y Amazonía esto no funciona, y menciona la importancia que el agua de pilón sea apta para consumo humano. Sobre las chispitas que se entregan para reforzar la lucha contra la anemia, no tiene efecto si los niños sufren diarrea por consumir agua no apta para consumo humano, señala que esto expresa en qué se avanza con los programas sociales, pero no hay mejores resultados por el problema del agua.

Menciona que los gobiernos subnacionales han expresado preocupación por el enfoque de la política social de este gobierno. La ANGR quiere hacer sinergia con el MIDIS, y expresa que está bien que se evalúe la ENDIS, pero no se pueden parar las intervenciones, debería hacerse y lograrse como en el caso del Sello Municipal, que ya se ha institucionalizado en los gobiernos locales pero no hay apoyo del MIDIS, siendo importante ver los temas de vivienda con agua y saneamiento, y los temas de agricultura con el tema de producción.

El Presidente de la Mesa, destaca la importancia de acceder y revisar la información que a su vez, abre la discusión de diversos temas que se recogerán para la Agenda del CEN. En esa línea, y recogiendo la intervención de ANGR, se plantea el tema de las evaluaciones y su contribución al desarrollo de la política social.

- **El representante de la Defensoría del Pueblo**, señala que si bien la agenda del día se trata sobre el Sistema de Información del MIDIS, lo que se ha presentado es el Sistema de Seguimiento y Evaluación del MIDIS, que es un esfuerzo importante ya que en el país no se ha avanzado en este tema, siendo muy débil lo que se hace. Añade que se tienen diversas iniciativas pero lo que se hace es proporcionalmente mínimo respecto al esfuerzo de planificación y diseño. Señala que sobre las recomendaciones con las que se ha concluido la presentación, referidas a la difusión de lo que se está haciendo, se pregunta a qué público se quiere difundir, la tendencia es que se difunda a la burocracia, pero se requiere llegar a un público más amplio, para el diálogo y concertación.

Otro tema que propone para una siguiente reunión es conocer los diversos sistemas de información, de PCM, CEPLAN, entre otros. Añade que el MIDIS ha hecho un recorrido más amplio que lo que se tiene en otras instituciones, y se pregunta cómo articular con otros sistemas de información, donde se están invirtiendo recursos y pueden competir con los sistemas presentados.

- **La representante de CONADES**, manifiesta que se ha quedado con la curiosidad de entrar en el sistema de información presentado por el MIDIS. También resalta la importancia de un repositorio con información multisectorial; sobre las brechas territoriales consulta si se verán otras brechas, además de las relacionadas al acceso al agua y saneamiento; menciona a manera de ejemplos, el financiamiento de toda la cadena de producción, la equidad en la asignación de recursos, entre otras.
- **La representante de RENAMA**, señala que si bien los sectores deben hacer seguimiento y evaluación de sus programas, hay algunos dirigidos a la primera infancia que se ejecutan desde el MIDIS y del MINEDU, como el caso de Cuna Más y los PRONOEI, y se pregunta cómo se hace para que estos programas se fusionen para que sean más efectivos. Sobre el programa Qali Warma, se pregunta si se puede trabajar con el gobierno local, ya que hay experiencias valiosas de gobiernos locales, como son las “loncheras escolares” que usan productos de la localidad. En el caso del FED, menciona que muchos gobiernos locales ponen de sus propios recursos para mejorar sus resultados, y esto plantea la necesidad que los Ministerios hagan un trabajo más articulado con gobiernos regionales y locales.

A continuación el Presidente de la Mesa, da la palabra al señor Juan Manuel García.

El señor García, señala que el MIDIS está comprometido en fortalecer el seguimiento, la evaluación y la difusión de los resultados de ambos procesos. Señala que la información debe ser accesible a diversas audiencias, para lo cual se está trabajando en una estrategia comunicacional. Hace una prueba para que las personas participantes en la reunión tengan la experiencia de uso del portal, y se compromete a enviar un Instructivo para el acceso al Sistema de Información presentado.

El Presidente de la Mesa, señala que como Mesa en alianza con CEPLAN se está trabajando en talleres provinciales y regionales, para validar la visión de futuro del país en el marco de la agenda 2030 y para esto hay un primer momento de reconocer las brechas en el territorio, lo que implica tener datos, como: cantidad de EESS, prestaciones, entre otros, para que la discusión de la visión parta de la información de la realidad y del presupuesto.

Menciona que hoy no está presente otro de los socios, como es el INEI, ya que está abocado en la realización del Censo. Informa que se está trabajando diversos temas, incluido el tema de seguridad usando las denuncias de las comisarías, que está georeferenciada permitiendo obtener un mapa de criminalidad.

Sobre la base de datos del SIS, señala que es una información de alto potencial ya que se muestran las atenciones recibidas, y podría permitir información sobre un perfil epidemiológico a nivel de todo el país. Esto contribuye a revisar la política pública y hacerla más eficaz. Añade que la idea es que la Mesa ayude a actores del Estado y de sociedad civil para saber qué información hay, y cómo usarla para mejorar la política pública.

Respecto a la gestión por resultados, señala que no todos los niveles de gobierno usan un lenguaje similar para reportar sus actividades, y el diseño de los PPR se hace para tener un lenguaje presupuestal estandarizado y así poder ver la asignación que se hace, para qué tipo de prestaciones e insumos y en qué espacio del territorio, lo que permite observar dónde faltan proyectos de inversión.

Añade que según lo acordado, se fijará una fecha para hacer una reunión técnica, y entrar a los sistemas de información, lo que requerirá ver la posibilidad de usar varias computadoras y así navegar para revisar la información, de tal manera que podamos conocer y discutir los informes de evaluación que elaboren los “expertos”.

A continuación, señala que el tema siguiente será una presentación introductoria sobre el tema del Presupuesto 2018, y en la carpeta entregada al inicio de la sesión que forma parte de la presente Acta, se ha incluido un documento de trabajo. Pide disculpas por no quedarse en la presentación, ya que la CONAMOVIDI que es parte del CEN ha organizado una reunión en el Congreso de la República, sobre la participación de las organizaciones de mujeres organizadas, y han comprometido la presencia de la Presidencia de la Mesa.

4.2 Presupuesto de la República 2018

El Presidente de la Mesa, recuerda que en el Diálogo por la Concertación “Propuestas Concertadas para Crecer en Bienestar” realizado en el mes de setiembre, se trataron los temas de “Inversión, Crecimiento y Empleo Digno” y “Planificación, Rendición de Cuentas y Transparencia”, que tienen relación con el tema del presupuesto. También recuerda que las relatorías del Diálogo se entregaron en la carpeta de la sesión anterior; en esa carpeta también se alcanzó el informe sintético sobre el Proyecto de Ley de Presupuesto, y añade que lo que se busca con la revisión de este documento, es tener una visión de cómo están siendo asignados los recursos, por niveles de gobierno y por sectores. En base a esta revisión se espera formular recomendaciones o propuestas al Congreso de la República.

Menciona que en la carpeta entregada al inicio de esta sesión se ha incluido un documento de trabajo titulado: “Propuestas para mejorar el Proyecto de Ley de

presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018” que será presentado a continuación, y es parte integrante de esta acta. Y en la próxima sesión se tendría el documento final, proponiendo que se realice el 24 de octubre para tener tiempo de hacerlo llegar a la Comisión de Presupuesto del Congreso. Informa que en la carpeta se ha adjuntado también el documento de trabajo que se va a discutir en el Grupo de trabajo de Salud, que tiene programada una reunión la próxima semana, y se espera tener contribuciones más específicas en esta temática. También se ha adjuntado un documento que resume las cifras del proyecto de ley, documentos éstos que son parte de esta acta.

A continuación, informa que por tareas del cargo en la Mesa se debe retirar de la sesión y deja en la conducción de la sesión a la Secretaria Ejecutiva e invita al señor Jorge Lafosse, asesor de la MCLCP para que presente el documento de trabajo elaborado “Propuestas para mejorar el Proyecto de Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018”, que contiene algunas propuestas presentadas en año pasado y que se han considerado importante mantener.

El señor Lafosse, menciona que según el Proyecto de Ley de Presupuesto, el monto del Presupuesto para el año 2018 asciende a más de 157,158 millones de soles, observándose un incremento de 10.3% respecto al año anterior. Asimismo, observa que el gobierno central tiene asignado el 74% del total, y comenta que igual que otros años se establecen Normas de Austeridad, Disciplina y Calidad del Gasto Público. Añade que en el artículo 8 se dan algunas excepciones para ingreso de personal en los sectores de salud y educación por compromisos que ha ido asumiendo el gobierno. Y en el artículo 12 se autoriza a gobiernos regionales y locales a efectuar modificaciones presupuestarias.

Luego presenta el sustento de las propuestas que se detallan en el documento de trabajo, señalando que hay propuestas de modificación al articulado del Proyecto de Ley y propuestas de añadido al Proyecto de Ley.

Sobre las propuestas de modificación al articulado:

En relación al artículo 12, señala que en ejercicios anteriores se han visto proyectos que inician y el año siguiente no se tiene información sobre ellos, como es el caso de proyectos de agua, saneamiento, riego, entre otros, lo que evidencia que se destinan recursos y después no se sabe lo que ocurrió con la inversión. Por ello, se considera importante considerar la información sobre la situación de los Proyectos, si son nuevos, o están paralizados, cuáles proyectos se han concluido, cuáles tienen informe de cierre.

En relación al artículo 16, se establece montos para los procedimientos de selección, licitaciones y concursos públicos, que son los mismos fijados para el 2017.

Se plantean añadidos al artículo 15 sobre las transferencias entre entidades públicas, a fin de garantizar la prestación de servicios de salud, enfatizando la Salud Preventiva y la implementación del Padrón Nominal, entre otros.

En el artículo 18, sobre la transparencia y rendición de cuentas se dispone que las entidades responsables remitan al INEI las fichas técnicas de indicadores de desempeño de los Programas Presupuestales. Y en relación a este tema, la Mesa propone que el cuadro de información de avance de desempeño y metas que se incluyen en la Exposición de Motivos de la ley, sean un anexo del Proyecto de Ley para que se consideren como compromiso asumido por el gobierno. En relación a la información que recoge INEI, se plantea que ésta debe hacerse pública, y que sea conocida por la ciudadanía.

En el artículo 20, se propone establecer como criterio para la implementación del Decreto Legislativo 1153, la cobertura de brechas de atención en base a las metas e indicadores institucionales, y del reporte de avances.

En el artículo 22 se plantea añadir las intervenciones prioritarias para los PP Articulado Nutricional, Salud Materna Neonatal, Prevención y Control de TBC y VIH-SIDA, y otros.

Sobre las propuestas de añadidos al articulado:

Se propone incluir un preámbulo que contenga los objetivos de política a los que busca contribuir la ejecución presupuestal. También se plantea la creación de un Programa Presupuestal para la Protección contra la Violencia a la Infancia y Adolescencia. Y se plantea añadir un artículo sobre Igualdad de oportunidades y lucha contra la violencia hacia la Mujer.

Se propone añadir dos anexos: en el primero, para que se incluya la información referida a la inversión en Infancia y Adolescencia, en cumplimiento a la Ley 30362; y el segundo, para incluir la información de Avances 2012-2016 y las Metas de los Programas Presupuestales 2017 - 2018.

A continuación la Secretaría Ejecutiva da uso de la palabra:

- **La representante de CONADES**, señala que se requiere tener mayor claridad respecto a cómo se va a financiar el presupuesto, de dónde vienen los ingresos de la recaudación tributaria, y cuánto son impuestos directos e

indirectos. Señala que una parte será financiada con endeudamiento porque por exoneraciones tributarias, los ingresos fiscales no alcanzan a cubrir el monto de gastos presupuestado.

En relación al incremento del 10%, pregunta dónde se ha incrementado, porque se entiende que una parte es para el Plan de Reconstrucción, y otra parte para financiar recursos humanos, por los compromisos asumidos con el magisterio y con el sector salud, entonces se pregunta cuánto queda para mejorar los programas y otras metas de la política social. Señala que es importante ver estos temas, y es positivo que la Mesa coloque el tema de asignación y de clasificadores de gasto porque para el Plan de Igualdad de Género no hay clasificadores de gasto y por tanto, no hay manera de ejecutar el gasto, es como tener planes sin recursos presupuestales.

- **La representante del MIMP**, menciona que igual que el año pasado en el punto 5 debe corregirse ya que, el término que se debe utilizar es: Plan Nacional de Igualdad de Género y Plan Nacional contra la Violencia de Género. Y respecto al punto 4, menciona que se señala que las sanciones se darán en concordancia con el PNAIA y la Ley 30403, sin embargo, la sanción solo puede darse en el marco del Código Penal, no en concordancia con el Plan.

5. Acuerdos

- Ampliar el acuerdo de la sesión anterior y el compromiso de la Mesa de coordinar con CEPLAN una reunión para trabajar los enfoques de género, territorialidad, interculturalidad, y su aplicación a los procesos de planeamiento de la gestión pública.
- Realizar una reunión de trabajo para hacer el ejercicio de acceder a la información del Sistema presentado por MIDIS.
- Se compartirá el documento de trabajo con las propuestas de mejora al Presupuesto 2018, a fin de recibir aportes, y en la próxima sesión que se realizará el 24 de octubre se haría una revisión de la segunda versión del documento de trabajo que incluirá los aportes recogidos.

Miembros del CEN de la MCLCP (representantes titulares o alternos de las instituciones):

Federico Arnillas Lafert
Presidente

Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza

Ángel Manero
Director General Agrícola
Ministerio de Agricultura y Riego

Mary Rosales
Secretaria Técnica Encargada
Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales

María Eugenia Mujica
Viceministra de Políticas y Evaluación Social
Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Javier Peralta
Secretario Ejecutivo
Red de Municipalidades Rurales del Perú

José Adrianzén
Oficina General de Gestión Social
Ministerio de Energía y Minas

Elizabeth Diaz
RENAMA
Sector Organizaciones Sociales

Hugo Torres
Dirección General de Derechos Humanos
Ministerio de Justicia y derechos Humanos

Martha Cuentas
CONADES

Grecia Rojas
Directora General de Igualdad de Género y No Discriminación
Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Gabriela Elgegren
PNUD
Sector Cooperación Internacional

Carmen Condorchúa
Directora General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización
Ministerio de la Producción

Ana María Güémez
UNICEF
Sector Cooperación Internacional

Richard La Rosa
Director General de Promoción del Empleo
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

Félix Grández
Defensoría del Pueblo

Gustavo Quintanilla
Oficina de Planeamiento
Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Elizabeth Vargas-Machuca
Gestión de Políticas Públicas a Nivel Regional o Local
CEPLAN

Miriam Cerdán
Directora General de Diversidad Biológica
Ministerio del Ambiente

Gilda Uribe
Secretaria Ejecutiva
MCLCP

Documentos correspondientes a Informes

- Carta N° 423-2017-MTPE/3/24.3/CE. Invitación como ponente en el evento "Primer conversatorio en el marco del ODS8 "Empleo y sostenibilidad para la agenda 2030".
- Oficio N° 088-2017/MCLCP-LM. Invitación al Foro "Por una cultura de gestión de riesgos en Lima Este".
- Carta N° L-2017-0290 UNICEF. Ponente en el Seminario Internacional "Poniéndole rostro a la equidad".
- Email MINEDU. Presentación investigación "Desenrollando la madeja de la impunidad: Rutas de acceso a la justicia en casos de violencia sexual contra niñas y adolescentes comunidad nativa awajún de Condorcanqui".
- Carta S/N Coordinadora Suramericana / Comisión Huairou. Red Nacional de Mujeres Groots Perú. Foro "Diálogo Nacional: Construyendo Liderazgo Mujeres y Alianzas con Autoridades para implementar la Agenda Global 2030".
- Oficio N° 397-2017-CG/ENC. Invitación al Seminario Internacional Integridad Pública, organizado por la Contraloría General de la República.

Documentos correspondientes al tema de la Orden del Día

- Propuestas para mejorar el Proyecto de Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2018.
- Proyecto de Ley de Presupuesto Público 2018, presentado al Congreso de la República.
- Análisis del Proyecto de Presupuesto Público 2018 –en materia de Salud-.

Documentos correspondientes a la Mesa de Partes:

- Carta N° 254-PMA-2017. Invitación Primer Seminario Regional sobre Protección Social Reactiva ante Emergencias
- Carta N° 421-2017 PROMSEX. Invitación a la presentación del estudio "Espacio de frontera y excepción: encuentros entre los servicios y las necesidades de salud de las mujeres en La Pampa".
- Carta N° PERÚ-PRODES-C-115-2017. Remite publicaciones sobre enfoques y estrategias de trabajo con motivo de la conclusión de actividades institucionales en el país.
- Carta N° FPA-0088/01.03.01. Invitación expositor en Lanzamiento Informe "Estado de la Población Mundial, 2017".
- Carta N° GDPSAH-043/2017. Cáritas del Perú video informativo "Proyecto Maestros y Escuelas cambian tu Vida".
- Carta S/N de Ashanti Perú. Comentan inclusión pregunta en Censos Nacionales 2017 "Autoidentificación étnica".
- Carta N° 060-2017-MIDIS/DM. Expositor y panelista en el Foro "Las voces del desarrollo y la inclusión social".
- Oficio N° 326-2017-MINEDU/DM-SENAJU. Agradecimiento por contribución en la publicación "Aportes y Compromisos de las Juventudes Peruana".
- Invitación de Transparencia y Proética. Presentación de los "Primeros productos del Observatorio de Integridad".
- Email de la Secretaría de Gestión Pública de PCM. Invitación a la Mesa Nacional para la formulación del Tercer Plan de Acción de Gobierno Abierto 2017-2019.
- OC N° 059-2017-DG-CENAN/INS. Invitación Simposio "Nutrición Alimentación Saludable: Retos y Desafíos 2021".
- Carta S/N Fe y Alegría. Invitación al I Seminario Educativo "Educación: Lo que el Perú Rural nos ofrece".
- Invitación del CNE al XII Encuentro Nacional de Regiones "Política Integral de Gestión y Desarrollo Docente".
- OC N° 003-2017-2018-GMF/CR. Invitación a participar en el Foro "Diálogo Nacional: Construyendo Liderazgo de Mujeres y Alianzas con Autoridades para implementar la Agenda Global 2030".
- Email del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. Invitación como expositor sobre Recomendaciones de Políticas y Orientaciones "De la Emergencia a la Rehabilitación y Reconstrucción Sostenible".